



Acta No. 12
30 de septiembre de 2019
14:00 horas

ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALAJARA:

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muy Buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de estas Comisiones Edilicias de Obras Públicas como convocante y Hacienda Pública como coadyuvante, siendo las 14:00 horas del día 30 de septiembre del 2019, damos inicio a la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González:

Procedo a nombrar lista de la Comisión de Obra Pública, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; Regidora Rocío Aguilar Tejada, ...; Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, ...; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, presente; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Beno Albarrán Corona, presente.

Ahora, procedo a nombrar lista de la comisión de Hacienda Pública, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; Regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, presente; Regidora Claudia Delgadillo González, ...

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Contando con la presencia de la mayoría de los integrantes de las Comisiones de Obra Pública como convocante y de Hacienda Pública como coadyuvante se declara quórum legal para celebrar la presente sesión y por tanto los acuerdos que aquí se tomen.

Con lo anterior se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.



En el desahogo del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración el orden del día en los términos planteados en la convocatoria por lo que en votación económica les consulto si es de aprobarse.

Aprobado.

Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y en su caso la aprobación del acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas de fecha 30 de agosto de 2019, pongo a consideración de la Comisión de Obras Públicas la aprobación de dicha acta misma que les fue remitida con anterioridad, si tienen a bien la omisión de su lectura.

Damos cuenta de la asistencia del Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Por lo que les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse la dispensa de lectura y el contenido del acta? manifestarlo levando su mano, en votación económica.

Aprobado.

Ahora bien de conformidad al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y en su caso la aprobación del proyecto del dictamen correspondiente a la iniciativa controlada con el número de turno 105/18, la cual tiene por objeto realizar un estudio técnico para definir la viabilidad de la instalación de un elevador en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas y en su caso, se incluya dentro del programa anual de obras públicas para el ejercicio fiscal 2018.

Antes de ceder el uso de la voz si existiera alguna observación respecto al desahogo del punto del orden del día, me permito comentarles que el dictamen esta en sentido positivo, en base al contenido de la opinión técnica de la propia Dirección de Obras Públicas, de la cual se desprende que dicha Dirección integrará, dentro del proyecto de obra pública, para el programa anual de obra pública 2020, aunado a que, el Plan de Desarrollo Municipal establece dentro de sus objetivos, estrategias y acciones, generar condiciones de accesibilidad para las personas con alguna discapacidad

así como personas adultas mayores por lo que les considera procedente aprobar la iniciativa en cuestión.

Por lo tanto el proyecto de dictamen se plantea con un solo punto de acuerdo, el cual es instruir a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para que, a través de la propia Dirección de Obras Públicas, considere quede dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal del año 2020, o bien el ejercicio fiscal del año 2021, la instalación del elevador dentro de la propia Dirección de Obras Públicas.

Damos cuenta también de la asistencia de la Regidora Rocío Aguilar Tejada.

Les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz en relación al dictamen que está en discusión?, de no ser así, en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse el dictamen en los términos planteados?, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Aprobado.

Ahora bien, atendiendo el quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, consultar si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

De no ser así, llegando al último punto y sexto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 14 horas con 18 minutos del día 30 de septiembre del 2019, muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE

REGIDORA ROCÍO
AGUILAR TEJADA
VOCAL

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL



**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**

**REGIDOR MIGUEL LARATE
HERNÁNDEZ
VOCAL**

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL**

**REGIDOR BENITO
ALBARRÁN CORONA
VOCAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA NÚMERO 12 CORRESPONDIENTE A LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.